



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares”.
“2018, Año de la Familia y los Valores”.

Comisión de Juventud y Deporte

LXV/CJD/12

ACTA No. 12

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:25 horas, del día 06 de marzo de 2018, se lleva a cabo la reunión de trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte, en la Sala Víctor Hugo, ubicada en el primer piso de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de Lista de Asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV. Temas relacionados con la Convocatoria para el Reconocimiento al Merito Deportivo 2018.
- V. Asuntos Generales.

ASUNTOS A TRATAR

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Hever Quezada Flores fungió como Secretario y procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes Diputadas y Diputados:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".
"2018, Año de la Familia y los Valores".

Comisión de Juventud y Deporte

LXV/CJD/12

DIPUTADO MIGUEL ALBERTO VALLEJO LOZANO (MC)

DIPUTADO HEVER QUEZADA FLORES (PVEM)

DIPUTADA MARÍA ANTONIETA MENDOZA MENDOZA (PANAL)

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, el Diputado Presidente Miguel Alberto Vallejo Lozano, declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, el Diputado Presidente, somete a consideración el orden del día. Sobre el tema, solicita la palabra la Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza, a efecto de pedir que en el mismo, se agregue el punto de la iniciativa turnada recientemente a la Comisión, misma que fue presentada por la Dip. Crystal Tovar Aragón. Realizada la moción, se procede a someter a votación el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

III.- Respecto al tercer punto en el orden del día, el Diputado Presidente, solicita al Diputado Hever Quezada Flores, en su calidad de Secretario, someta a consideración el acta de la reunión anterior, misma que es aprobada por unanimidad.

IV.- Acto seguido y continuando con el cuarto punto del orden del día, se procede a someter a votación el abrir una prórroga de diez días más para la recepción de propuestas relacionados con la Convocatoria para



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares".
"2018, Año de la Familia y los Valores".

Comisión de Juventud y Deporte

LXV/CJD/12

el Reconocimiento al Merito Deportivo 2018. Siendo aprobado por unanimidad.

V.- Continuando con el Orden del Día, se da vista de la iniciativa 1235, presentada por la Diputada Crystal Tovar Aragón, mediante la cual se pretende reformar el artículo 89 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Chihuahua; para lo cual, se instruye que la misma sea incluida para su análisis dentro de las mesas y foros que se están realizando actualmente.

VI.- Pasando al último punto del orden del día, el Diputado Secretario Hever Quezada Flores, pregunta a los integrantes si tienen algún asunto general que tratar.

No habiendo ningún asunto general, siendo las 14:31 horas, se dio por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

DIP. MIGUEL ALBERTO VALLEJO

LOZANO

PRESIDENTE

DIP. IMELDA IRENE BELTRÁN AMAYA

SECRETARIA